

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA SOLEMNE No. 09-2022

Sesión Extraordinaria Solemne No. 09-2022, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las doce medio día del día domingo 01 de mayo del 2022, en el AUDITORIO DEL TEATRO MUNICIPAL, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	PRESIDENTA EN EJERCICIO	P. LIBERACIÓN NACIONAL

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
MSc. Cristopher Montero Jiménez	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas
M.Ed. Guillermo Chanto Araya
Licda. Selma Alarcón Fonseca
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

ALCALDESA MUNICIPAL EN EJERCICIO

Licda. Sofía Marcela González Barquero.

SEGUNDO VICEALCALDE MUNICIPAL

MGP. Alonso Jesús Luna Alfaro.

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

SECRETARIO DE PRESIDENCIA

Sr. Sergio Klotz Cabezas.

ASESORES DE LA ALCALDÍA

Lic. Andrés Hernández Herrera.
Sra. Kattia Cascante Ulloa.

CONFORME EL ARTÍCULO 29 CÓDIGO MUNICIPAL Y LA PUBLICACIÓN GACETA NRO. 73 DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2022.

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO PRIMERO: La señora Presidenta Municipal en Ejercicio Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal da inicio a la sesión conforme el marco Normativo del Numeral 29, 37 siguientes del Código Municipal.

Comprobación del Quórum

La señora Presidenta Municipal en Ejercicio Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, procede a hacer comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Conforme el juramento que deben prestar los Funcionarios Públicos, dispuesto Artículo 194, Título XVI Constitucional, se juramenta a **LA NUEVA REGIDORA PROPIETARIA:**

LICDA. WAIZAN BLANCA HIN HERRERA, CÉDULA DE IDENTIDAD 2-488-636.

LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL EN EJERCICIO PROCEDE A LA CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL:

Miembros	Partido representa
1.- Licda. Selma Alarcón Fonseca	REGIDORA PAC
2.- Sra. María Isabel Brenes Ugalde	REGIDORA SUPLENTE PUSC
3.- Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes	REGIDOR SUPLENTE DESPERTAR ALAJUELENSE
4.- MAE. German Vinicio Aguilar Solano	REGIDOR SUPLENTE PRSC
5.- Lic. Eliécer Solórzano Salas	REGIDOR SUPLENTE INDEPENDIENTE
6.- Licda. Diana Isabel Fernández Monge	REGIDORA SUPLENTE PNR
7.- Licda. María Cecilia Eduarte Segura	REGIDORA PLN

Explicación del Procedimiento Electoral por parte de la Presidenta Municipal en Ejercicio.

Proceso de **VOTACIÓN SECRETA, NO SE PUEDE HACER PÚBLICO Y DEBE DEPOSITARSE EN LA URNA.** Debe indicarse **NOMBRE Y UN APELLIDO**, si se pone solo el nombre el voto quedara nulo, se pone a la vista las once papeletas Regidores Propietarios a los miembros del Tribunal Electoral al igual que la urna de votación y se abre por parte la Licda. Katya Cubero Montoya, para mostrar que la misma está vacía y les indica que el recinto electoral está ubicado a un costado Oeste en el podio.

ELECCIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE (A) MUNICIPAL

SE ESCUCHAN PROPUESTAS PARA EL CARGO DE PRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SE NOMINAN A:

- ❖ La Licda. Selma Alarcón Fonseca, Regidora postula a la Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal.
- ❖ Licda. Ana Patricia Guillén Campos, se postula a ella misma.
- ❖ Lic. Eliécer Solórzano Salas, Regidor suplente postula al Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.

Los tres anteriores candidatos aceptan las postulaciones

RECESO 12:22 PM

REINICIA 12:24 PM

INICIA EL PROCESO DE EMISIÓN DE VOTO:

Una vez que el Tribunal Electoral ha revisado cada boleta, cada Regidor (a) sube al escenario, la Secretaria del Concejo hace entrega una por una las boletas a cada regidor y pasan al recinto electoral a emitir su voto, en forma secreta.

CONTEO DE VOTOS P/TRIBUNAL ELECTORAL

Proceden los miembros del Tribunal Electoral, conjunto con la Licda. Johanna Barrantes León, Lic. Andrés Hernández Herrera, Licda. Katya Cubero Montoya a contar los votos emitidos por los once regidores propietarios, teniendo el resultado se lo entregan a la señora Presidenta Municipal en Ejercicio, lo hace de conocimiento a viva voz a los señores miembros del Concejo Municipal.

1.- Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal OBTIENE CINCO VOTOS

2.- Licda. Ana Patricia Guillén Campos OBTIENE CERO VOTOS

3.- Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra OBTIENE SEIS VOTOS

DECLARATORIA PARA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA PROVISIONAL:

A partir del conteo de la votación y quedando con mayor número de votos se DECLARA como único ganador para ostentar el cargo de Presidente Municipal al Sr. Randall Barquero Pierda, quien asumirá la Presidencia, por dos años, período que va del 1º mayo 2022 al 30 de abril del 2024.

RECESO 12:44 PM

AMPLIA EL RECESO 12:53 PM

INICIA 13:01 PM

AMPLIA EL RECESO 1:02 PM

INICIA 1:08 PM

ELECCIÓN DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE (A) MUNICIPAL

SE ESCUCHAN PROPUESTAS PARA EL CARGO DE VICEPRESIDENTE (A) MUNICIPAL, SE NOMINAN A:

- ❖ MSc. Christopher Montero Jiménez postula a la Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas.
- ❖ Lic. Sócrates Rojas Hernández postula al Sr. Gleen Andrés Rojas Morales.

Ambos candidatos aceptan sus postulaciones.

INICIA EL PROCESO DE EMISIÓN DE VOTO:

Una vez que el Tribunal Electoral ha revisado cada boleta, cada Regidor (a) sube al escenario la Secretaría del Concejo hace entrega una por una las boletas a cada regidor y pasan al recinto electoral a emitir su voto, en forma secreta.

CONTEO DE VOTOS P/TRIBUNAL ELECTORAL

Proceden los miembros del Tribunal Electoral, en con conjunto con las Licda. Johanna Barrantes León, Lic. Andrés Hernández Herrera, Licda. Katya Cubero Montoya a contar los votos emitidos por los once regidores propietarios, teniendo el resultado se lo entregan a la señora Presidenta Municipal en Ejercicio, lo hace de conocimiento a viva voz a los señores miembros del Concejo Municipal.

1.- Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas OBTIENE SEIS VOTOS

2.- Sr. Gleen Andrés Rojas Morales OBTIENE TRES VOTOS.

Se deja constancia que se contabilizan dos votos en blanco.

DECLARATORIA PARA EL CARGO DE VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:

A partir del conteo de la votación y quedando con mayor número de votos se DECLARA como único ganadora para ostentar el cargo de Vicepresidenta Municipal la Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, quien asumirá la Vicepresidencia, por dos años, período que va del 1º mayo 2022 al 30 abril 2024.

JURAMENTACIÓN NUEVO DIRECTORIO

La señora Presidenta Municipal en Ejercicio la Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, procede a juramentar al nuevo Directorio, conforme el artículo 194 de la Constitución Política.

- ❖ **Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra, cédula de identidad 203960102**
- ❖ **Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, cédula de identidad 205220688**

POSESIÓN DE SUS CARGOS NUEVO DIRECTORIO:

El nuevo Directorio toma posesión de sus cargos.

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS COMPAÑEROS SOMETER A VOTACIÓN LA FIRMEZA DE LO ACTUADO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DE HOY. OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, UNO NEGATIVO DE LICDA. MARÍA CECILIA EDUARTE SEGURA.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
Secretaria del Concejo
Coordinadora Subproceso